



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila
Neiva – Huila

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Neiva, septiembre veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE	MARCELIANO DIAZ TORRES
DEMANDADO	COLPENSIONES – COLFONDOS S.A.
RADICADO	41001-31-10-003-2022-00335-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Neiva, en su providencia calendada 21 de los cursantes que revocó el numeral segundo y confirmó los restantes de la decisión de primera instancia del 02 de septiembre del 2022 proferida por este despacho judicial.

Notifíquese y Cúmplase.

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza

Firmado Por:
Sol Mary Rosado Galindo
Juez
Juzgado De Circuito
Juzgado 003 Municipal Penal
Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddcf0269a5ae91192dd7bd184c24577312b84e93248aa6b301941d33087173d2**

Documento generado en 27/09/2022 11:53:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>